 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 1 de 9

ACTA No.13

CIUDAD	Florencia	FECHA	21 de agosto de 2013	HORA	16:00 h.
---------------	-----------	--------------	----------------------	-------------	----------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Comité de Currículo, con el fin de aprobar actas análisis de reglamento y lectura de correspondencia

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Johan Samir Andrade Hinestroza	Presidente
Guineth Facundo Vargas	Rep. de los Docentes
Claudia Cristina Ortiz Páez	Rep. de los Docentes
Elkin Fredy Mosquera	Rep. Egresados

NO ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Nicolás Gallego Londoño	Rep. De Los Docentes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Propuestas de pasantías y Opciones de grado
3. Lectura de Correspondencia
4. Propositiones y varios


DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM.** Con la participación de los representantes del comité de currículo del Programa de Contaduría Pública asistentes se verifico que hay quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2. Propuestas de pasantías y Opciones de grado

Se da lectura al oficio de fecha 16 de agosto de 2013, suscrito por los estudiante YUDY ANDREA MOLINA BARRETO y RUBEN PUERTA NOREÑA, donde solicita la inscripción de la "PUBLICACION DE ARTICULO EN REVISTA INDEXADA" como opción de grado, presentando la certificación del editor general de Revista Ingeniería y Amazonia, Vicerrector de Investigaciones Alberto Fajardo Oliveros, donde consta que dicho artículo será publicado en el volumen 6 numero 1 de año 2013.

Decisión: El Comité de Currículo aprueba que sea inscrita y expedida la respectiva acta de grado.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

Se da lectura al oficio de fecha 16 de agosto de 2013, suscrito por el docente Director de Pasantía, Alcides Villamizar Ochoa, donde informa que la estudiante MONICA NINI SILVA MAVESYO desarrollo satisfactoriamente la pasantía denominada **“APOYO A LA DIVISION DE CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA, EN LA AUDITORIA DE LO ESTADOS CONTABLES Y REVISION DE CUENTAS CON ENFOQUE INTEGRAL A LOS MUNICIPIOS DE SOLITA Y ALBANIA CAQUETA”**, lo anterior para nombramiento de jurados.

Decisión: El Comité de Currículo designa como jurados a las docentes Maria Yenny Fajardo y Gloria Inés Valbuena.


Se da lectura al oficio de fecha 16 de agosto de 2013, suscrito por el docente Director de Pasantía, Miguel Ángel Ramos, donde informa que la estudiante VIVIANA MONTOYA ZAMBRANO desarrollo satisfactoriamente la pasantía denominada **“APOYO A LA DIVISION DE CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA, EN LA AUDITORIA DE LO ESTADOS CONTABLES Y REVISION DE CUENTAS CON ENFOQUE INTEGRAL A LOS MUNICIPIOS DE PAUJIL Y MILAN CAQUETA”**, lo anterior para nombramiento de jurados.

Decisión: El Comité de Currículo designa como jurados a los docentes Alcides Villamizar Ochoa y Omar Antonio Burbano.

Se da lectura a la propuesta de pasantía denominada **APOYO AL AREA FINANCIERA DE LA ALCALDIA DE FLORENCIA CAQUETA**, de la estudiante YURANNY RUBIANO OSPINA, previamente revisada y aprobada por el director de propuestas de pasantías.

Decisión: El comité propone a la docente Nidia Artunduaga, como directora de la pasantía.

Se da lectura al oficio de fecha 16 de agosto de 2013, suscrito por la estudiante NAYDU MARLEN OSPINA HURTADO, a quien le fuera aprobada la pasantía denominada **“APOYO A LA DIVISION DE CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA, EN LA AUDITORIA DE LO ESTADOS CONTABLES Y REVISION DE CUENTAS CON ENFOQUE INTEGRAL A LOS MUNICIPIOS DE BELEN DE LOS ANDAQUIES y CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETA”**, donde solicita la cancelación de esta opción de grado debido a inconvenientes para su realización.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	3 de 9

Decisión: El Comité de Currículo aprueba que sea cancelada esta opción de grado y el envío del respectivo oficio a la contraloría Departamental informando sobre el desistimiento de la estudiante.

3. Lectura de Correspondencia

Se da lectura a las propuestas de prácticas académicas institucionalizadas, de las siguientes asignaturas:


- *Costo II (241737) que orienta el docente Nicolás Gallego Londoño, a llevarse a cabo en el segundo periodo académico de 2013, en la ciudad de Santiago de Cali, durante los días del 27 de octubre hasta el 2 de Noviembre de 2013.*
- *Costos II (241737) que orienta el docente Luis Eduardo Sanchez, a llevarse a cabo en el segundo periodo académico de 2013, en la ciudad de Ibagué, durante los días del 23 al 28 de octubre de 2013.*

Decisión: El Comité de Currículo aprueba que sean enviadas a consejo de facultad con el fin de surtir los trámites ante las instancias respectivas.

- ***El jefe de programa da lectura a la propuesta para la aprobación de Las Líneas De Investigación Programa De Contaduría Pública – Universidad De La Amazonia***

Breve Reseña Histórica

Las líneas de investigación para el Programa Contaduría Pública, ha sufrido diversas modificaciones, a partir del Acuerdo 03 del 28 de enero del 2000 emanado del Consejo Académico se establecen las siguientes líneas: La legista, Económicas – Administrativas y la Formalizada; de la misma manera el Consejo de Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, mediante acuerdo 018 del 15 de febrero de 2007, complementó las líneas de investigación del acuerdo 03, con tres líneas adiciones; Línea de Investigación en Contabilidad, Amazonia y Biodiversidad, Línea de Investigación en Desarrollo Curricular y la Línea de Investigación en Ingresos Públicos y Cultura Tributaria, posterior a ello mediante Acuerdo 020 del 14 de junio del 2011 del mismo Consejo, se instauran en su artículo segundo las líneas investigación para el Programa Contaduría Pública de la siguiente manera: Línea de Investigación en Contabilidad, Amazonia y Biodiversidad, Línea de Investigación en Desarrollo y evaluación Curricular, Línea de Investigación en Ingresos Públicos y Cultura Tributaria; por situaciones adversas estas son derogadas a través del Acuerdo 029 del 23 de julio del 2012 quedando en firma las promulgadas en el Acuerdo 03 del 28 de enero de 2000.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 4 de 9

ADOPCION Y APROBACION DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA.

El Consejo Académico en el Acuerdo 029-2012 en su Artículo segundo deja claro que el Consejo de Facultad presentara una nueva propuesta.

El Comité de Currículo del Programa de Contaduría Pública, tiene como función el Asesorar al Consejo de Facultad y al decano en la administración curricular del respectivo programa; que además asume como función el evaluar el currículo y proponer al Consejo de facultad las modificaciones y ajustes que cada programa requiere.

Que para tal fin se ha indagado y con base en los proyectos generados por los grupos de investigación del programa, se requiere adoptar las líneas de investigación más acordes con la realidad y con las necesidades requeridas en el contexto curricular.


Según los aportes de los grupos de investigación en el Gruplac de Colciencias se pueden determinar las siguientes líneas de investigación:

- *Línea de Investigación en Contabilidad, Economía y Biodiversidad.*
- *Línea de Investigación en Desarrollo y evaluación Curricular.*
- *Línea de Investigación en Ingresos Públicos y Cultura Tributaria.*
- *Línea de investigación en control y aseguramiento.*
- *Línea Legalista*

Línea de Investigación en Contabilidad, Economía y Biodiversidad.

Esta pretende orientar el accionar curricular e investigativo del programa curricular desde la relación contabilidad, la economía y los recursos naturales, particularizados a la amazonia Colombiana, y como desde la contabilidad a partir de la investigación se puede dar cuenta de los pro y contra de los modelos económicos de desarrollo y sus implicaciones para la conservación de la amazonia. Para su desarrollo, esta línea su vez, se ha dividido en sub-líneas de investigación a saber:

Contabilidad, Mipymes y Desarrollo Regional, que Tiene como propósito conocer y consolidar la evolución, trascendencia disciplinar, normatividad y regulación


 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 5 de 9

institucional que inciden en las Mipymes de la región, así como los mecanismos y formas de control organizacional y en general los aspectos vinculados a su crecimiento y desarrollo, para aportar una mayor eficiencia, eficacia, economía, equidad, y ecología de la contabilidad en las Mipymes, con el fin de solucionar los problemas empresariales y contribuir al desarrollo regional.

Desde esta línea de investigación se orientan los desarrollos investigativos en la problemática de las Mipymes, centrando su estudio en cadenas productivas, tecnologías, sistemas de información y comunicación, sistemas de costos, sistemas de producción, normas, políticas, gestión contable, las finanzas y fuentes de financiamiento, en los diferentes sectores económicos de la región amazónica, desarrollando investigaciones que ayuden a orientar la toma de mejores decisiones y permitan mejorar niveles de crecimiento, para lo cual resulta importante la participación del Estado, el sector privado y la academia.

- **Competitividad y Productividad:** *Busca trabajar en todos los sectores Económicos de la región amazónica, desarrollando investigaciones que permitan alcanzar su crecimiento mediante un modelo de desarrollo acorde a las necesidades actuales y globales, con la participación del Estado, el sector privado y la academia. Centra su campo de estudio en las diferentes empresas, cadenas productivas, tecnologías, sistemas de información y comunicación, sistemas de costos, sistemas de producción, normas, políticas, gestión contable y finanzas.*
- **Contabilidad y gestión Pública.** *Desde la cual se pretende investigar los diversos problemas asociados con la Contabilidad de las entidades públicas, así como el papel de la profesión Contable en la organización de las Empresas e instituciones del Estado.*
- **Contabilidad y biodiversidad:** *Su propósito es generar la discusión académica en torno al papel de la contabilidad y la conservación de la biodiversidad. Así mismo en sensibilizar a gobernantes, empresarios, profesionales y comunidad en general, frente a la necesidad de lograr un desarrollo armónico, planificado y dirigido que posibilite la conservación de la región amazónica y sus posibles implicaciones.*
- **Contabilidad y responsabilidad Social:** *Enfocada a evaluar los procesos e indicadores Sociales y financieros que adelantan las diferentes organizaciones y la Sociedad en el desarrollando de las actividades empresariales en aspectos relacionados con el medio ambiente y la transparencia en las relaciones con los proveedores, los clientes, el talento humano, el Estado y la comunidad en general.*

Línea de Investigación en Desarrollo y Evaluación Curricular. *Su objetivo es analizar, estudiar y proponer los lineamientos curriculares pertinentes acorde al contexto local, nacional e internacional para el Programa de Contaduría Pública.*

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

Desde esta línea se pretende orientar el estudio, análisis y evaluación permanente del currículo y las prácticas pedagógicas que se desarrolla en el Programa Contaduría Pública.

Así mismo se pretende orientar la autoevaluación del Programa en objeto de investigación respecto de los diferentes factores que intervienen en el proceso formativo, que ayude a lograr y mantener vigente la acreditación y mejoramiento de la calidad del Programa conforme a los requerimientos del Estado y la comunidad en general. Esta línea, a su vez está dividida en dos sublíneas de investigación:

Currículo y Pedagogía: *Pretende estudiar, analizar y proponer las pedagogías vigentes y más adecuadas para el desarrollo del currículo del Programa.*

- **Acreditación y Calidad.** *Busca investigar respecto de la calidad de los diferentes aspectos y elementos que conforman el currículo del Programa con el fin de lograr mejores prácticas curriculares y la permanente acreditación del Programa ante el Estado y la comunidad en general.*


Línea de Investigación en Ingresos Públicos y Cultura Tributaria. *Pretende estudiar la cultura tributaria actual, evaluando los niveles de sensibilización tributaria de los contribuyentes, al medir la confianza hacia el actual sistema tributario y analizar los fines de los incentivos y las expensas deducibles de los diversos impuestos, así como los deberes y derechos del contribuyente y de la administración pública. También busca estudiar el impacto que está causando la cultura tributaria llevada a cabo por los diversas administraciones tributarias desde el estudio de la tributación nacional y regional, el diagnostico del comportamiento del ciudadano y del contribuyente frente a la normatividad vigente.*

Línea de Investigación en Control y Aseguramiento. *Concebida para orientar la investigación el ámbito del control organizacional, y sus diferentes manifestaciones como el control interno, el control de fiscalización, el control de gestión, así como las diversas estrategias que posibilitan la acción controlante y el aseguramiento de la organización, para dar cuenta del papel que la contabilidad, la auditoría, la revisoría fiscal cumplen frente al mejoramiento y continuidad del ente económico.*

Línea Legalista.

Esta línea se orienta a investigar y determinar los nuevos enfoques y tendencias de avances de leyes y legislación de cambios en materia contable y reformas tributarias como su estructura regulativa y normas internacionales que se originan en la contabilidad Colombiana.

Por lo anteriormente descrito el Comité de Currículo en pleno sugiere que aquellas líneas de investigación adoptadas en el acuerdo 03 del 2000, que cuenten con proyectos de investigación en ejecución se conserven hasta tanto dichos


 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 7 de 9

proyectos sean finiquitados, de la misma manera se adopte las cinco líneas de investigación anteriormente referenciadas.

- *El presidente del comité de currículo presenta la Propuesta de Reglamentación para los Seminarios de Profundización.*

REGLAMENTACIÓN SEMINARIOS DE PROFUNDIZACIÓN PARA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

- *Los docentes interesados en ofertar seminarios, deben presentar con la propuesta, la **GUIA** de trabajo integrador a desarrollar por los estudiantes para ser estudiada por el Comité de Currículo. Debe contener Argumentación, justificación, expresar las temáticas en créditos académicos, metodología para desarrollar el trabajo integrador, cronograma de actividades, bibliografía y currículum de los docentes.*
- *A los estudiantes se les citará a una reunión informativa, donde los seminarios aprobados serán presentados por los docentes responsables.*
- *No se programarán seminarios que inicien y terminen en periodos intersemestral, se podrá dar inicio en periodo intersemestral, pero éstos deberán culminar durante el desarrollo del siguiente periodo académico, según lo indique el cronograma de actividades que deberá estar debidamente aprobado por Comité de Currículo.*
- *Los seminarios a ofertar deben quedar aprobados en el semestre anterior.*
- *Los estudiantes interesados en el seminario deberán quedar previamente inscritos y aprobados ante el Comité de Currículo, cumpliendo con lo estipulado en el acuerdo 04 de 2004 y el acuerdo 21 de 2009 emanado del Consejo Académico.*
- *Para iniciar el seminario se debe cumplir con el pago de la totalidad del valor exigido según el Artículo 3 del Acuerdo No. 02 del 2012 emanado por el Consejo Superior Universitario.*
- *Ningún Docente podrá orientar dos o más seminarios de profundización simultáneamente.*
- *Los Seminarios de Profundización serán orientados por un mínimo de dos docentes.*

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 8 de 9

- *La temática de los seminarios de profundización debe ir en concordancia con las líneas de investigación del Programa de Contaduría Pública.*

- *Línea de Investigación en Contabilidad, Economía y Biodiversidad.*
- *Línea de Investigación en Desarrollo y evaluación Curricular.*
- *Línea de Investigación en Ingresos Públicos y Cultura Tributaria.*
- *Línea de investigación en control y aseguramiento.*
- *Línea Legalista*

- *Corresponde al Comité de Currículo determinar cuando la temática de un Seminario de Profundización debe dar paso a otro tipo de contenidos o temáticas, teniendo en cuenta los cambios en el contexto y las necesidades académicas.*


El representante de los egresados, opina que en esta propuesta debe incluirse que las convocatorias para conformación del banco de Seminarios de Profundización para el Programa de Contaduría Pública se realizarán semestralmente y el responsable de realizarlas será el Director de Programa, previa recomendación de Comité de Currículo.

Decisión: el comité de currículo, aprobó remitir la Propuesta Reglamentación Seminarios de Profundización con la propuesta hecha por el representante de los egresados ante comité de currículo, con el fin de ser revisado, analizado y aprobado en consejo de facultad.

- *Se da lectura al oficio de fecha 8 de agosto de 2013, donde un grupo de estudiantes de 10 semestre de contaduría pública, solicitan sea ofertado un seminario de profundización como opción de grado para el presente semestre.*

El presidente del Comité informa que actualmente existe el seminario en la NICS, que está listo para dar inicio en el municipio del Doncello y como uno de los puntos de la reglamentación es que no se podrá orientar el mismo seminario simultáneamente.

*Da lectura a la propuesta de la profesora Maria Irene Díaz, plantea uno denominado **"INFLUENCIA DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA EN LA TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES"**.*

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 9 de 9

Decisión: Al respecto el Comité solicita se haga revisión nuevamente sobre el objetivo general y específico, pues no concuerdan con el título propuesto en el seminario.

- *Se da lectura al oficio de fecha 14 de agosto de 2013, suscrito por el estudiante YEFFERSON OME PERDOMO, donde solicita apoyo económico para que un grupo de estudiantes puedan participar en el FORO IDEOLOGICO NACIONAL CONTABLE, a realizarse en la ciudad de Medellín del 22 al 25 de agosto de 2013.*

Decisión: El comité decide negar el apoyo debido a que la propuesta se presenta sin el suficiente tiempo para ser tramitado.

- *Se da lectura al oficio de fecha 15 de agosto de 2013, suscrito por la estudiante JOHANA OSORIO CHAVARRO, donde solicita la matricula de dos asignaturas siendo una prerrequisito de la otra.*

Decisión: al respecto el comité decide que se va a ceñir a lo estipulado en el pensum académico del programa que no permite este tipo de flexibilidad académica.

Se da por terminada la reunión siendo las 18:00 horas del 21 de agosto de 2013.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
JOHAN SAMIR ANDRADE HINESTROZA	<i>Presidente</i>		